

HACIENDA

SH  
CP

SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
UNIDAD DE SERVICIO CIVIL

**CEDULA DE VALUACIÓN DEL PUESTO**

FECHA DE ELABORACIÓN  
DÍA MES AÑO

No. DE PAGINA

DE

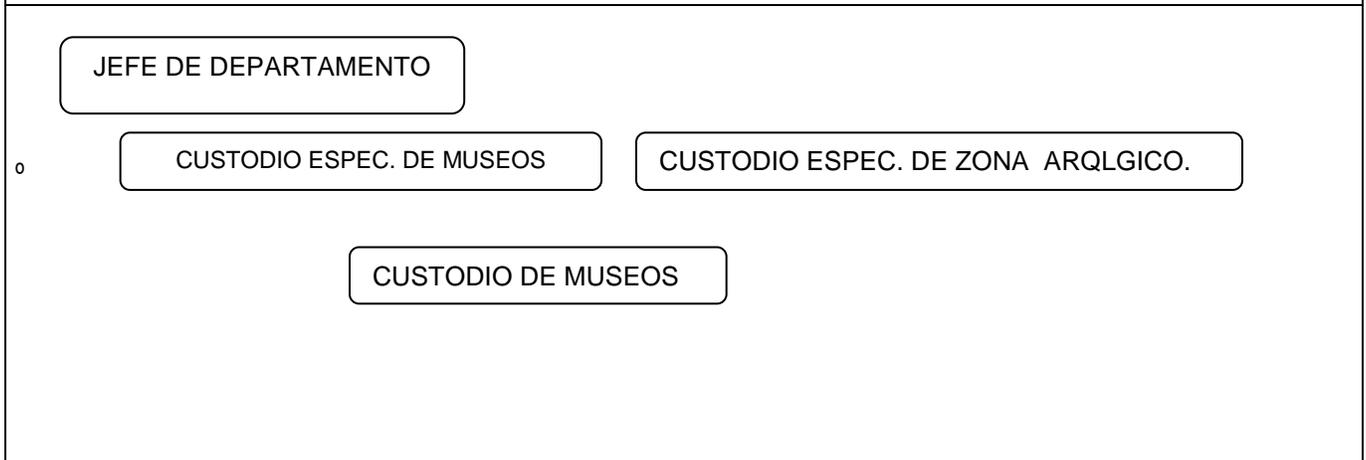
CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL
	CUSTODIO DE MUSEOS	T4

**RELACION ESCALAFONARIA Y/O CADENA DE MANDO**

ESTRUCTURA ESCALAFONARIA:

CODIGO	NIVEL	DENOMINACION
	T4	CUSTODIO DE MUSEOS
	T5	CUSTODIO ESPECIALIZADO DE MUSEOS
	T5	CUSTODIO ESPECIALIZADO DE ZONA ARQUEOLOGICA

CADENA DE MANDO:



ELABORO	VALUO	RESP. DE REGISTRO EN EL CATALOGO GENERAL DE PUESTOS DEL GOBIERNO FEDERAL

HACIENDA

SH

CP

SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
UNIDAD DE SERVICIO CIVIL

**CEDULA DE VALUACIÓN DEL PUESTO**

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA

MES

AÑO

No. DE PAGINA

DE

**PROFESIOGRAMA**

CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL
	CUSTODIO DE MUSEOS	T4

**TRAMO DE CONTROL**

CODIGO	REPORTA A	NIVEL
	JEFE INMEDIATO	
CODIGO	SUPERVISA A	NIVEL

**F U N C I O N E S**

	<b>GRUPO:</b> CONSERVACIÓN
G E N E R A L E S	CONJUNTO DE ACTIVIDADES LABORALES QUE IDENTIFICAN LOS AGENTES QUIMICOS, BIOLÓGICOS DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS ACCIONES DEL HOMBRE QUE OCASIONAN EL DETERIORO DE LAS COLECCIONES Y DE LOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, Y LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO EL MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO, REGISTRO Y CATALOGACIÓN DEL MISMO A EFECTO DE APLICAR LAS NORMAS Y LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y EN SU CASO CORRECTIVAS PARA SU CONSERVACIÓN.
	<b>RAMA:</b> CUSTODIA.
E S P E C I F I C A S	CONJUNTO DE ACTIVIDADES LABORALES ENCAMINADAS A IDENTIFICAR Y REPORTAR EL DETERIORO QUE SUFREN LAS COLECCIONES Y LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, ASÍ COMO PROTEGER Y VELAR POR LA SEGURIDAD DE LAS COLECCIONES EN EXHIBICIÓN.

HACIENDA

SH

CP

**SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
UNIDAD DE SERVICIO CIVIL**

**CEDULA DE VALUACIÓN DEL PUESTO**

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA

MES

AÑO

No. DE PAGINA

DE

CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL
	CUSTODIO DE MUSEOS	T4

**F U N C I O N E S E S P E C I F I C A S**

- VIGILAR QUE EL PÚBLICO CUMPLA LOS REGLAMENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD GENERALES DEL INSTITUTO, ASÍ COMO LOS ESPECIFICOS DEL CENTRO DE TRABAJO.
- VIGILAR QUE LOS BIENES CULTURALES, MUEBLES E INMUEBLES NO SEAN DAÑADOS.
- VERIFICAR EL ESTADO DE LOS BIENES CULTURALES MUEBLES E INMUEBLES CUANDO SE RECIBEN PARA SU CUSTODIA
- EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL LE INDIQUEN SUS INMEDIATOS SUPERIORES.
- REALIZAR RECORRIDOS SISTEMATICOS EN EL AREA ASIGNADA.
- SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA, DEL AREA ASIGNADA.
- REPORTAR EL ESTADO DE CONSERVACION DE LOS BIENES CULTURALES EN EXHIBICION.
- APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD LAS CUALES SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD COMO: EL NO PERMITIR LA INTRODUCCION DE ALIMENTOS, BULTOS O ANIMALES E IMPEDIR EL PASO A PERSONAS EN ESTADO DE EBRIEDAD, A FUMADORES EN SALA Y TOMAR FOTOGRAFIAS CON FLASH.
- RECIBIR PRENDAS Y OBJETOS DEL PÚBLICO VISITANTE CUANDO EL ROL ASÍ LO ESTABLEZCA, GUARDARLOS EN EL REPOSITORIO, ENTREGANDO A CAMBIO LA CONTRASEÑA RESPECTIVA, SIENDO RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN-DEVOLUCIÓN.
- REPORTAR VERBALMENTE O POR ESCRITO LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EN EL AREA ASIGNADA..
- DAR INFORMACION GENERAL, CUANDO EL PUBLICO LO SOLICITE, ACERCA DE LA UBICACION DE LOS ESPACIOS Y DEL PATRIMONIO CULTURAL EXHIBIDO EN EL MUSEO.
- PROPORCIONAR LOS PRIMEROS AUXILIOS AL PÚBLICO VISITANTE, EN CASOS DE ACCIDENTE, SOLICITANDO EL APOYO ESPECIALIZADO Y SIN DESCUIDAR SU FUNCION.
- COORDINARSE CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS QUE SE SUSCITEN EN EL ÁREA ASIGNADA DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO, Y PARTICIPAR EN LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y AUXILIO EN CASO DE SINIESTRO.
- AUXILIAR Y PARTICIPAR EN LOS SIMULACROS DE CONTINGENCIA.
- VIGILAR QUE NINGUNA PERSONA AJENA AL CENTRO DE TRABAJO O SIN AUTORIZACIÓN, PERMANEZCA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DESPUÉS DEL HORARIO DE SERVICIO.

HACIENDA

SH

CP

**SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
UNIDAD DE SERVICIO CIVIL**

**CEDULA DE VALUACIÓN DEL PUESTO**

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA

MES

AÑO

No. DE PAGINA

DE

CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL
	CUSTODIO DE MUSEOS	T4

C O N O C I M I E N T  O  A P T I T U D	<b>1.1 ESCOLARIDAD:</b>	
	SECUNDARIA CONCLUIDA.	V
	<b>1.2. DESTREZA:</b>	
	DESTREZA Y HABILIDAD EN EQUIPO DE SEGURIDAD.	I
	<b>1.3 CRITERIO E INICIATIVA:</b>	
	INSTRUCCIONES FIJAS, SENCILLAS Y RUTINARIAS.	I
	<b>1.4 EXPERIENCIA:</b>	
	MÁS DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR.	IV

R E S P O N S A B I L I D A D E S	<b>2.1. POR IMPORTANCIA DE LA FUNCION:</b>	
	LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA ES MEDIANAMENTE IMPORTANTE.	III
	<b>2.2. CADENA DE MANDO:</b>	
	SIN MANDO	I
	<b>2.3 COORDINACION Y SUPERVISION:</b>	
	SUPERVISA LA FUNCIÓN QUE REALIZAN TRABAJADORES EXTERNOS EN MATERIA DE LIMPIEZA Y SE COORDINA CON EL PERSONAL DE SEGURIDAD O VIGILANCIA.	II
	<b>2.4 ECONOMICA:</b>	
	RESPONSABLE DE RESGUARDAR BIENES CONSIDERANDOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DE VALOR INCALCULABLE.	IX
	<b>2.5. POR RELACIONES:</b>	
	RESPONSABLE DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNAS.	II

HACIENDA

SH  
CP

**SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
UNIDAD DE SERVICIO CIVIL**

**CEDULA DE VALUACIÓN DEL PUESTO**

FECHA DE ELABORACIÓN			No. DE PAGINA
DÍA	MES	AÑO	
			DE

CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL
	CUSTODIO DE MUSEOS	T4

RESPONSABILIDAD	<b>2.6 POR SEGURIDAD DE OTROS:</b>	
	REALIZAN FUNCIONES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE SEGURIDAD DEL PÚBLICO VISITANTE Y LAS INSTALACIONES DE LOS MUSEOS.	II
	<b>2.7 POR INFORMACION CONFIDENCIAL :</b>	
	GUARDAR RESERVA ABSOLUTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LOS MUSEOS, ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS DE EXPLORACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE SE LLEVAN A CABO EN EL MUSEO.	IV

ESFUERZO	<b>3.1 ESFUERZO MENTAL:</b>	
	MÍNIMO.	I
	<b>3.2 ESFUERZO FISICO:</b>	
	ESFUERZO FÍSICO ESPORÁDICO QUE EVENTUALMENTE COMPROMETE LA SALUD DEL TRABAJADOR.	III
	<b>3.3. PRESION DE TIEMPO:</b>	
	PUNTUALIDAD EN LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS AL PUESTO.	II

CONDICIONES	<b>4.1 RIESGO:</b>	
	CONDICIONES QUE PROPICIAN RIESGOS DE ACCIDENTES MÍNIMAS, SIN PERDIDA DE FACULTADES FÍSICO-MOTORAS Y/O PSIQUICAS.	II
	<b>4.2 AMBIENTE:</b>	
	CONDICIONES ESTIMADAS COMO MINIMAMENTE DESFAVORABLES ATENDIENDO A TEMPERATURAS DEL AMBIENTE, EXPOSICIÓN A LA INTEMPERIE.	II
	<b>4.3 HORARIOS:</b>	
	REQUIERE PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE UN HORARIO NORMAL CON CUMPLIMIENTO DE GUARDIAS ESPORÁDICAS.	I

C	<b>5 COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO:</b>	
M	EXCESO DE OFERTA.	I

PUNTACION TOTAL →

**ANEXO 2**

**HACIENDA**

**SH**

**CP**

**SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
UNIDAD DE SERVICIO CIVIL**

**CÉDULA DE VALUACIÓN DEL PUESTO**

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA    MES    AÑO

NO. DE PAGINA

DE

**CÓDIGO**

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO**

**NIVEL**

**CUSTODIO DE MUSEOS**

**T4**

**\*\*CARTILLA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DEL PUESTO**

CONFORME A LA CONCEPTUALIZACIÓN DADA EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPACITACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

**EN EL PUESTO**

**A) BÁSICOS EN INDUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EL PUESTO QUE PROPICIEN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES**

**CURSOS**

**OBJETIVOS**

**I      BÁSICOS**

- 1.1.Cultura y Patrimonio
- 1.2.Los Museos
- 1.3.La Exhibición
- 1.4.Previsión para la Conservación y mantenimiento de Instalaciones.
- 1.5.Mecanismos de Protección y Seguridad del Patrimonio Cultural.
- 1.6.Historia de México.
- 1.7.Historia regional.

El Custodio de museos reconocerá la importancia de su función en la Difusión y conservación del patrimonio cultural, Obtendrá las habilidades y conocimientos para garantizar la seguridad e integridad de los bienes culturales a su Cuidado.

**II.      COMPLEMENTARIOS**

- 2.1.Mantenimiento museográfico.
- 2.2.Manejo de bienes culturales en salas.
- 2.3.Relaciones Humanas y públicas.
- 2.4.Primeros Auxilios.

El custodio de museos se iniciará en el conocimiento de las técnicas de conservación y manejo de museos y bienes culturales, desarrollado además habilidades para el trato adecuado a visitantes a museos y público en general.

**III.      INSTITUCIONALES**

- 3.1.Inducción o actualización al servicio público en el INAH.
- 3.2.Calidad en el servicio.
- 3.3.Trabajo en equipo.
- 1.4. Motivación para el trabajo

El Custodio de Museos, comprenderá la naturaleza, organización funcionamiento de la institución, así como las técnicas para mejorar los servicios que presta el INAH en el marco del Programa de Mejoramiento de la administración Pública.

**B) PARA MODERNIZAR, PERFECCIONAR Y OPTIMAR LAS FUNCIONES CON BASE A LAS NECESIDADES POR CAMBIOS TECNOLÓGICOS O DE OTRA NATURALEZA**

**CURSOS**

**OBJETIVOS**

- 1 Inglés básico
- 2 Protección Civil.

El Custodio de Museos adquirirá habilidades que le permitan la protección y mejor atención y protección a visitantes y público nacional y extranjero durante su estancia en el recinto a su cargo.

**C) DE PERSPECTIVA PARA EL ASCENSO EN LA RAMA DE ESPECIALIDAD**

**CURSOS**

**OBJETIVOS**

- 1 Normas Generales de seguridad
- 2 Técnicas de Inspección y Vigilancia.

El Custodio de museos profundizara en el conocimiento de los procesos de protección, prevención y seguridad, en sitios arqueológicos y museos.